



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Piojo

Estado No. 40 De Lunes, 8 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|------------------------------|---|------------|---|
| 08549408900120180001900 | Ejecutivo | Banco Agrario De Colombia Sa | Argemiro Manuel De La Rosa Peña | 05/04/2024 | Auto Decide - Decreta Medidas Cautelares |
| 08549408900120180005800 | Ejecutivo | Banco Agrario De Colombia Sa | Luisa Maria Cervantes Torres, Wilton Ternera Villanueva | 05/04/2024 | Auto Decide - Acepta Cesión De Derecho De Crédito |

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 8 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OMAR ALFONSO OVIEDO GUZMAN

Secretaría

Código de Verificación

e507085c-a236-449d-b731-418999cf7dfa